

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Lunes 24 de agosto del 2020

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



En Tacna siendo las 20:20 horas del lunes 24 de agosto del 2020; reunidos en la sala virtual de sesiones de COFA-FACSA el Dr. Patricio Cruz Méndez; Dr. Marco Rivarola Hidalgo; Dra. Nelly Kuong Gómez; Dr. Pedro Cárdenas Rueda; Dr. Víctor Arias Santana; Mag. Dante Pango Palza; Med. Bartolomé Iglesias; Med. Jimmy Silupu; estudiante Xiomara Isadora Paredes Palumbo, Est. María Fernanda Fernández Fernández; Est. María Paula Durand Anahua. Verificado el quorum por el secretario de actas que para la ocasión es el Mag. Dante Pango Palza; se inició la sesión extraordinaria del consejo de facultad presidida por el decano Dr. Patricio Cruz Méndez con el primer punto de la agenda. Visto el oficio 177 de la escuela profesional de medicina humana en qué propone la carga horaria para el periodo 2020-II; tras su revisión por los presentes, es aprobado por unanimidad. Visto el oficio 116 del 2020 presentado por la escuela profesional de odontología con el que se eleva la propuesta de carga horaria para el período 2020-II; tras su análisis y revisión es aprobado por unanimidad. Visto el oficio 87-2020 de la escuela profesional de tecnología médica que eleva la propuesta de carga horaria para el periodo 2020-II; tras su análisis y revisión es aprobado por unanimidad. Mediante oficio 113-2020 de la escuela profesional de odontología se solicita directiva para el desarrollo de los cursos 2020-II; este documento solicita se proponga normativa para el desarrollo de cursos que por las condiciones del estado de emergencia no pueden ser desarrollados en forma regular y deben ser reprogramados para otro período por lo cual solicita una normativa que facilite su aplicación; vista esta propuesta se aprueba por unanimidad.

Siendo las 21:10 se da por concluida la sesión.